GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO CORDILLERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 18 de noviembre de 2021

Señor:
ELIO ACOSTA HERRERA
Email: eah@eah.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que ha sido adjudicado para la CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por licitación Pública Nacional

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1762/21. De fecha 18 /11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Reporte sgt hoja

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 18 de noviembre de 2021, 12:23
Para: eah@eah.com.py

Buenos días:

Por la presente le remito una notificación referente a la LPN Construcciones y Reparaciones varias en instituciones educativas en el Departamento de Cordillera - Plurianual. ID Nº 402.786.
Se adjunta Nota.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

NOTIFICACION ELIO801.pdf
293K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO CORDILLERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 18 de noviembre de 2021

Señor:
Ricardo Moreno Balbuena
Email: ingmorenoconstructora@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que la firma DEL ING. ELIO ACOSTA HERRERA ha sido adjudicado para la CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad Publica Nacional.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1702/21. De fecha 18 /11/2021.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CORDILLERA

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Reporte sgt. hoja.

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remito notificación

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 18 de noviembre de 2021, 12:24
Para: MORENO INGENIERIA <ingmorenoconstructora@gmail.com>

Buenos días:

Por la presente le remito una notificación referente a la LPN Construcciones y Reparaciones varias en instituciones educativas en el Departamento de Cordillera - Plurianual. ID Nº 402.786.
Se adjunta Nota.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

NOTIFICACION MORENO797.pdf
299K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO CORDILLERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 18 de noviembre de 2021

Señor:
JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ
Email: jose_rivas_py@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que la firma DEL ING. ELIO ACOSTA HERRERA ha sido adjudicado para la CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad Publica Nacional.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1762/21. De fecha 18 /11/2021.

Atentamente.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Reporte sgt. hoja

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 18 de noviembre de 2021, 12:28
Para: José Rivas Martínez <jose_rivas_py@hotmail.com>

Buenos días:

Por la presente le remito una notificación referente a la LPN Construcciones y Reparaciones varias en instituciones educativas en el Departamento de Cordillera - Plurianual. ID Nº 402.786.
Se adjunta Nota.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

NOTIFICACION RIVAS798.pdf
297K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 18 de noviembre de 2021

Señor:
ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ
Email: ingalfrelez@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que la firma DEL ING. ELIO ACOSTA HERRERA ha sido adjudicado para la CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad Publica Nacional.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1762/21. De fecha 18 /11/2021.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Reporte sgt. hoja

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 18 de noviembre de 2021, 12:29
Para: Alfredo Lezcano <ingalfrelez@hotmail.com>

Buenos días:

Por la presente le remito una notificación referente a la LPN Construcciones y Reparaciones varias en instituciones educativas en el Departamento de Cordillera - Plurianual. ID Nº 402.786.
Se adjunta Nota.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

NOTIFICACION LEZCANO799.pdf
304K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO CORDILLERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 18 de noviembre de 2021

Señor:
GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZ
Email: pattycantero@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que la firma DEL ING. ELIO ACOSTA HERRERA ha sido adjudicado para la CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad Publica Nacional.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1762 /21. De fecha 18 /11/2021.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Reporte 2 pt. hojas.

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 18 de noviembre de 2021, 12:31
Para: Patricia Cantero <pattycantero@gmail.com>

Buenos días:

Por la presente le remito una notificación referente a la LPN Construcciones y Reparaciones varias en instituciones educativas en el Departamento de Cordillera - Plurianual. ID Nº 402.786.
Se adjunta Nota.
--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

NOTIFICACION CANTERO800.pdf
302K